



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0264] [10L/5300-0265] [10L/5300-0266] [10L/5300-0267] [10L/5300-0268] [10L/5300-0269] [10L/5300-0270]
[10L/5300-0271] [10L/5300-0272] [10L/5300-0273] [10L/5300-0274]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0268]

ESTUDIOS REALIZADOS DEL PLAN DE VIABILIDAD PRESENTADO POR LAS EMPRESAS DEL GRUPO SNIACE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué estudios se realizaron por parte del Gobierno de Cantabria del Plan de Viabilidad presentado por las empresas del Grupo Sniace (Sniace, S.A., Celltech, S.L.U.; Viscocel, S.L.U.) y tras el cual se aprobó el aplazamiento y fraccionamiento del pago de la deuda que mantenían con el Gobierno?

Santander, 20 de febrero de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."